

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 7 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 17 de junio de 2015.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante	Don	Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante	“	Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante	“	Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“	Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“	Pablo Cortés de S.,
Intendente General	“	Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario	“	Enrique Matta R.,
“ “	“	Alfredo Egaña R.,
“ “	“	Mario Banderas C.,
“ “	“	Luis Claviere C.,
Director de la 2ª Cía.	“	Carlos Peña A.,
“ “ “ 3ª “	“	Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª “	“	Roberto Goffard S.,
“ “ “ 6ª “	“	Carlos Silva S.,
“ “ “ 7ª “	“	Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª “	“	Julio Bravo B.,
“ “ “ 10ª “	“	Alfredo Planas L.,
“ “ “ 11ª “	“	Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12ª “	“	Fernando Leyton S.,
“ “ “ 13ª “	“	José L. Bordalí A.,
“ “ “ 14ª “	“	Alan Mackenzie H.,
“ “ “ 15ª “	“	Jorge Tapia C.,
“ “ “ 17ª “	“	Renato Bueno B.,
“ “ “ 19ª “	“	René Leiva V.,
“ “ “ 21ª “	“	Alejandro Baeza H.,
“ “ “ 22ª “	“	Patricio Contreras L.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

El Secretario General excusó la inasistencia del Vicesuperintendente don Marco A. Cumsille E.; de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L., Ronald Brown L., Próspero Bisquertt Z. y José Matute M.; y la de los Directores de la 1ª., 5ª., 9ª., 18ª. y 20ª. Compañías, señores Luis A. Ovalle del P., Jerónimo Carcelén P., Pablo Núñez S., Hernán Breinbauer R. y Alejandro Figueroa M., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la Quinta don Sebastián Russi del R.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. EUGENIO BÓRQUEZ DE LA CERDA Y ALBERTO MUÑOZ BROCCO.- El Superintendente, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la 15^a. Compañía don Eugenio Bórquez de la Cerda. Se incorporó a la Decimoquinta en julio de 1963. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el año 1966. En agosto de 1969 se reincorporó a la Compañía por tercera vez. Contaba con 50 años, 1 mes y 4 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2°, Maquinista, Consejero de Disciplina y Secretario. El 24 de mayo de 1973 alcanzó la calidad de Voluntario Honorario. El 20 mayo de 2015 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 804 asistencias sobrantes. Nació en Osorno, Región de los Lagos, en julio de 1942. Su formación y educación estuvo siempre influenciada por la Colonia Alemana del sur. Cerca de su mayoría de edad, por razones familiares, se trasladó a vivir a Santiago, donde descubrió la existencia de la 15^a. Compañía, a la que ingresa, por primera vez, en julio de 1963 y por razones de trabajo renunció a ella en tres oportunidades. Estaba casado con Marta Negrete Soza y tenía dos hijos, Karen y Carlos. Su pasatiempo favorito era la reparación y restauración de equipos electrónicos de los años sesenta y setenta, teniendo una significativa colección de dichos aparatos. Le gustaba asistir o ver por televisión cualquier encuentro deportivo relevante y de jerarquía, sin tener una preferencia por algún contendor en especial. Como Ingeniero de costos y planificación, se había desempeñado en varias empresas de consultoría en minería, quizás las más importantes del mundo, en los Estados Unidos y en sus filiales en Chile. Su vida laboral se extendió hasta los 70 años, participando en la materialización de los proyectos mineros más relevantes de su época en Chile y en los últimos 20 años alternando proyectos en Chile, con proyectos en diferentes países de América, Europa, África y el Sud Este Asiático, manteniendo siempre el contacto con su Compañía. Por sus actividades laborales, su participación en la Compañía estaba supeditada a su permanencia en Chile, pero cada vez que podía participaba de sus actividades. Ya retirado, en el año 2013, fue elegido Secretario de la 15^a. Compañía, teniendo una activa participación en la obtención del Premio “José Miguel Besoain”. Hombre afable, un poco gruñón pero, ante todo, un gran amigo. Actualmente participaba de las actividades de la Compañía desde la “Fundación Alianza 15”, donde se desempeñaba como Secretario.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Bórquez de la Cerda, del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo.

En seguida, también de pie, **el Superintendente**, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la 22^a. Compañía

don Alberto Muñoz Brocco. Inicialmente se incorporó a la 2ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca, el 5 de mayo de 1965. Posteriormente, en octubre de 1979, ingresó a la 22ª. Compañía de nuestra Institución. Registraba 50 años, 1 mes y 11 días de servicios. El 20 mayo de 2015 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.874 asistencias sobrantes. En el ex Cuerpo de Bomberos de Renca sirvió los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente, Intendente, Secretario, Capitán y Director de la Compañía. También fue Comandante de esa Institución. Estaba casado con la Sra. Cecilia Guajardo, tenía tres hijos, Loreto, Felipe y Jorge, y tres nietos. Tuvo el privilegio de participar en la fusión del Cuerpo de Bomberos de Santiago y el ex Cuerpo de Bomberos de Renca, el año 1979, fecha en que ocupaba el cargo de Comandante del Cuerpo de Bomberos de Renca. El "Fito", como lo llamaban los más antiguos, era empresario del transporte de pasajeros como socio de la empresa de Buses Interprovincial "Nueva Andimar", ganadora, este año, del premio "Volante de Oro", que lo otorgaba la revista Epysa, especializada en el rubro, que la calificó en la categoría de "Gran Empresa". Era una persona muy perseverante y meticulosa en todo lo que desarrollaba en su vida, muy esforzado y trabajador, ya que comenzó la empresa junto a sus hermanos, sólo con un par de las antiguas "liebres" llegando a lo que era hoy día. Se podría decir que era un poco obsesivo por el trabajo. Sus principales placeres eran compartir con su familia y amigos un buen asado en la parcela donde vivía. Según indicaba desde hacía mucho, estaba preparando su retiro de la Empresa para que sus hijos la continúen, hecho que para los que lo conocían, nunca ocurrirá.

Acto seguido, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Muñoz Brocco, del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 13ª. Compañía.

2º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 6, Ordinaria, del 20 de mayo ppdo.

3º.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 4ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 20 de mayo ppdo., a través de la cual la 4ª. Compañía informó que, el día 18 de ese mes, eligió como Capitán al Voluntario señor Víctor Inostroza Tastets.

Al archivo.

4º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 25 de mayo ppdo., a través de la cual la 5ª. Compañía informó que, ese día, aceptó la renuncia del Voluntario Honorario don Manuel Tagle U. al cargo de Capitán, eligiendo en su reemplazo al Voluntario Honorario señor Sebastián Russi del R.

Al archivo.

Se incorporó a la Sesión el Tesorero General.

5°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder a los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Ignacio Soriano Vásquez	9 ^a	785
Pablo Andrés Opazo Fajardo	10 ^a	1.195
César Adolfo Salinas Meneses	10 ^a	349
Srta. Ingel Pamela Apablaza Gutiérrez	12 ^a	267
Srta. Paulina Alejandra Aravena Pizarro	12 ^a	1.161
Srta. María de los Ángeles Cifuentes Penroz	12 ^a	487
Sr. Víctor Hugo Leiva Rocco	12 ^a	1.122
Fernando Andrés Toro González	12 ^a	226

10 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodrigo Antonio Fabio Gamboa	7 ^a	2.218
Srta. Xaviera Luisa González Ibar	19 ^a	254
Sr. Francisco Javier Martínez Jaederlund	19 ^a	610
Jorge Paulo Palma Sagredo	22 ^a	502

15 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Gustavo Navarrete Andrade	9 ^a	1.310
Joaquín Jerez Salvo	18 ^a	633
Cristián Muñoz Zúñiga	18 ^a	995
Jaime Andrés Lastra Antúnez	20 ^a	1.651

20 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Camilo Antonio Torres Vicent	9 ^a	2.307

25 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Claudio Enrique Passalacqua Castillo	11 ^a	1.831

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Hernán Carlos Vergara Miranda	7 ^a	1.941
Carlos Palma Salazar	9 ^a	3.186
Jorge Gualberto Raygada Cid	18 ^a	1.000
Juan Pablo Planas Vidal	20 ^a	470

35 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Pablo Cifuentes Torres	20 ^a	209

45 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Ricardo Covacevich Caffarena	14 ^a	347

50 años

Voluntario:

Sr. Ricardo Alt Anuch (no es MH).

Compañía

1^a

Sobrantes

5.994

55 años

Voluntario:

Sr. Italo Mario Giaverini Faúndez

Compañía

11^a

Sobrantes

1.760

65 años

Voluntario:

Sr. Eduardo Méndez Sepúlveda

Compañía

9^a

Sobrantes

483

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

En seguida, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitó a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran el saludo del Directorio. Felicitó cordialmente al Secretario General por haber calificado el Premio de Constancia por 20 años de servicios. Destacó los Premios de Constancia por 55 y 65 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 11^a. y 9^a. Compañías señores Ítalo Giaverini Faúndez y Eduardo Méndez Sepúlveda, respectivamente, ambos Miembros Honorarios del Cuerpo. También se refirió al Premio de Constancia por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 1^a. Compañía don Ricardo Alt Anuch.

6°.- PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LOS OFICIALES GENERALES (PERÍODO JULIO-DICIEMBRE 2015).- El Superintendente informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio la propuesta de estructura orgánica de los Departamentos de los Oficiales Generales, en términos de la cantidad de Oficiales y Funcionarios, para el período julio a diciembre del presente año.

Ofreció la palabra.

El Secretario General informó que en la propuesta que se hizo llegar a los Miembros del Directorio, se debían agregar dos Ayudantes en la Tesorería General y 1 Ayudante en la Intendencia General.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que se trataba de una proposición respecto de la cual debía pronunciarse el Directorio. Agregó, que si bien era cierto no le merecía duda alguna las necesidades de personal en cada una de las diferentes áreas, Oficiales y Funcionarios, consideraba que para pronunciarse sobre una materia tan importante como ésta, se requería algo más de estudio, sobre todo porque en este

instante el Cuerpo no atravesaba por un período de normalidad en cuanto a los gastos. Era difícil pronunciarse sobre el tema, ya sea a favor o en contra, porque tampoco se tuvo la posibilidad de conversar con los Oficiales Generales. Agregó, que aprobaba la proposición, pero estimaba que, en lo sucesivo, se debía dar más importancia al tema, la estructura propuesta. En las formaciones del Cuerpo continuó, a veces uno se sorprendía con la cantidad de Inspectores y Ayudantes, que siempre superaban la cantidad de Voluntarios de algunas Compañías. Solicitaba que, en el futuro, para resolver sobre la materia se contara con más participación de quienes debía pronunciarse al respecto.

El Director Honorario don Alfredo Egaña señaló que había recibido la propuesta que envió la Secretaría General, pero no estaba la información referida a los Inspectores y Ayudantes de Comandancia.

El Secretario General precisó que el archivo con la información, que contenía los antecedentes de la Comandancia, se hizo llegar a los Miembros del Directorio, vía e mail, a las 10:25 hrs., del día 16 del mes en curso. Quizás el Director Honorario señor Egaña Respaldiza tuvo dificultades con la recepción del archivo correspondiente.

El Director Honorario don Alfredo Egaña expresó que había manifestado que él no había recibido la información. Solicitó le fuera reenviada por la Secretaría General.

El Superintendente señaló que así se procederá.

El Comandante informó que no hubo aumento en la dotación de Oficiales de la Comandancia, ya que se mantuvo la establecida para el período enero-junio 2015.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como aprobada dicha propuesta. (El documento se adjunta a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma).

7°.- PROPUESTA SOBRE ROMERÍA GENERAL.- El Superintendente informó que el Consejo de Oficiales Generales acordó proponer al Directorio que la Romería General para recordar y rendir homenaje a los Fundadores, Mártires y a los miembros del Cuerpo fallecidos desde su fundación, se realice el día domingo 5 de julio próximo, a las 10:30 hrs. Lugar de citación: Puente con Santo Domingo.

Ofreció la palabra.

El Director de la 14ª. Compañía lamentó que la información no se hubiese conocido antes, porque no podrá asistir ya que como era período de vacaciones escolares, estará fuera de Santiago con sus nietos.

El Director Honorario don Mario Banderas informó que, ese mismo día, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso celebrará una Sesión Solemne en el Congreso Nacional, y tanto el Director Honorario don Alejandro Artigas como él, pertenecían al Directorio de ese Cuerpo de Bomberos, además del Canje que algunas de nuestras Compañías mantenían con sus similares de dicho Cuerpo. Por lo tanto, sugería que se modificara la fecha de nuestra Romería.

El Comandante precisó que la fecha de la Romería General del Cuerpo estaba definida por un Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición.

8°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE MAYO DE 2015.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de mayo ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de mayo de 2015.

9°.- INFORMES DE LA REVISTA DE CUARTELES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.- El Secretario General expresó que el Consejo de Oficiales Generales solicitaba la anuencia del Directorio para enviar a las Compañías los informes oficiales correspondientes a la Revista del Cuarteles del año 2014, con el objeto que se de cumplimiento al Acuerdo del Directorio N° 17 de Carácter Permanente.

Así se acordó.

10°.- AUTORIZACIÓN PARA VENDER ACCIONES.- El Tesorero General manifestó que el tema al que se iba a referir formaba parte de la proposición que se formuló al Directorio cuando se aprobó el presupuesto Institucional, en la Sesión del mes de mayo ppdo. Agregó que, desde hacía más de 8 años, la Tesorería General mantenía en custodia las acciones de las siguientes sociedades: CEM S.A. (2.611), Chilectra S.A. (3.123), Forestal (558), Soquina (8.234) y Río Maipo (1.631). Las acciones de las sociedades Soquina, Río Maipo y Forestal ya no se transaban en la Bolsa, por tratarse de sociedades que se habían cerrado o que fueron absorbidas por otras que sí transaban acciones. Para estos casos se analizará en detalle cómo venderlas para transformarlas en caja,

lo que se presentará al Directorio en su oportunidad. Las acciones de CEM y de Chilectra S.A., que se transaban en la Bolsa aunque eran de baja presencia por lo que su venta podría tardar algo, se proponía fueran vendidas. Los valores referenciales al día 15 del mes en curso eran los siguientes, a lo que se debía descontar posteriormente la comisión del Corredor de la Bolsa, aproximadamente del 1%:

	Cantidad	Valor acción (\$)	Valor total (\$) (antes comisión Corredor)
CEM S.A.	2.611	173,5	453.009.-
Chilectra S.A.	3.123	2.000	6.246.000.-

Por lo tanto, se solicitaba la anuencia del Directorio para proceder a la venta señalada.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por conferida la autorización requerida.

11°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MAYO DE 2015.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de mayo ppdo.

Al archivo.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= "Commander": Informó que la Institución, junto académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, dio por concluido el proyecto que dio vida al moderno sistema de despacho "Commander", iniciado el año 2009 y aplicado desde 2012 en la Central de Alarmas de la Institución. La ceremonia, agregó, se realizó en el Salón de Honor del Cuartel General y fue presidida por el Superintendente de la Institución, quien estuvo acompañado por Oficiales Generales, miembros del Directorio, el Vicerrector de Investigación y Desarrollo de la casa de estudios, el Director Ejecutivo (s) de FONDEF en CONICYT y representantes de diversos organismos. Esta moderna tecnología no sólo había logrado transformar los mecanismos de despacho del Cuerpo mediante información obtenida por más de 60 vías geolocalizadas del Transantiago, diversas variables de tránsito en tiempo real (reversibilidad de calles) y el cálculo de la distancia lineal desde donde ocurrió el evento,

pues también había contribuido como tecnología para el bienestar social. La aplicación de este software, además, había hecho posible minimizar los tiempos de respuesta, a menos de 4 minutos, para arribar al lugar de la emergencia.

= Cuerpo de Bomberos: Informó que se mantuvo estrecho contacto con los Cuerpos de Bomberos de Los Andes, La Serena, Temuco y Metropolitano Sur, ya que estaban muy interesados en homologar sus procedimientos con los de nuestra Institución, en lo que al servicio activo se refería.

= Emergencias Haz-Mat (cianuro): Manifestó que se habían producido algunas emergencias derivadas de la ingesta y manipulación de cianuro, por lo cual se estaba trabajando con los profesionales de la Institución para definir un procedimiento relacionado con la materia por cuanto, por ejemplo, hacía algunos días en una Compañía fue entregado un recipiente que contenía esta sustancia.

= Día de la Operadora Telefónica: Informó que el 1 del mes en curso se conmemoró el “Día de la Operadora Telefónica”, por lo cual el Consejo de Oficiales Generales agasajó a las Operadoras de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones con un desayuno, primero y, luego, con una cena.

= Central de Alarmas y Telecomunicaciones: Se refirió al estado de avance que presentaban las obras de modernización de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, cuyas dependencias contarán con nueva tecnología.

= Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa: Informó sobre el estado de avance que presentaba el trabajo que se estaba desarrollando con Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, tendiente a lograr la integración de los Sistemas de Despacho de ambas Instituciones. Se logrará una optimización del servicio y una reducción de los costos operacionales. Oportunamente se realizará una Junta de Capitanes, conjunta y ampliada, con el objeto de dar a conocer lo que sería esta nueva forma de trabajo, previa firma de un protocolo por parte de los Superintendentes de ambos Cuerpos, para los cuales se tratará de un avance muy importante.

= Uniformes normados: Señaló que estaba muy próxima a conseguirse la liberación de los uniformes normados que adquirió la Institución durante el 2014, que no había sido posible por la interpretación que dio la correspondiente aduana a la normativa legal relacionada con la exención del pago del IVA. Así, cada Compañía recibirá una cantidad cercana a los 25 nuevos uniformes normados, ya que el objetivo era que cada Compañía contara con 60 o 70 uniformes normados, operativos.

= Brigadas Juveniles: Expresó que las Brigadas Juveniles continuaban con el plan de trabajo establecido para el presente año, a pesar que se habían

introducido algunos ajustes presupuestarios respecto del calendario de actividades.

= Grupo GRIMP: Manifestó que se estaba trabajando en la definición de un sistema operativo estándar para el Grupo GRIMP de la Institución, que se dará a conocer a través de una Orden del Día.

= Nuevo Material Mayor: Dio cuenta que, el domingo pasado, arribaron al Puerto de San Antonio las nuevas 7 piezas de Material Mayor de procedencia europea, B-1, B-2, B-4, B-11, B-19, RX-7 y RX-8. Al día siguiente fueron desembarcadas y se esperaba que se pudiesen desaduanar a la brevedad. La fecha oficial de entrega de estas máquinas, junto con la nueva M-5, será el domingo 9 de agosto del año en curso, en la ceremonia que posiblemente se realice en la Plaza de la Constitución, sin perjuicio de que puedan entrar en servicio días antes.

= Jefe de Taller: Informó que ya se llevó a efecto la contratación del nuevo Jefe de Taller de la Institución, que se incorporará al Cuerpo en el mes de julio próximo. Este profesional administrará los procesos respecto de los cuales estaba trabajando. Desde hacía casi un año, recordó se trabajaba en la implementación de la norma ISO en las áreas de Investigación de Incendios, ya certificado, Alarmas y Telecomunicaciones, Material Mayor y Material Menor.

= Campaña “Héroes de Corazón”: Se refirió al estado de avance en que se encontraba la preparación de la segunda etapa de la Campaña “Héroes de Corazón”, para cuyo efecto se constituyó un grupo de trabajo multidisciplinario, siendo uno de sus integrantes una profesional que asesoró en programa similar a la Primera Dama de Estados Unidos. Todo, con el objeto de abordar lo concerniente a las costumbres y hábitos de los Voluntarios, como también al de sus grupos familiares, para generar hábitos saludables a las nuevas generaciones.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”: Informó que sostuvo una reunión con la Directiva de la Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”, la cual la hizo presente algunas inquietudes y solicitudes que dará a conocer más adelante, en relación al estado de salud de algunos Peñeros, para cuyo efecto esa Peña elaborará el correspondiente catastro. La idea era establecer la forma en que la Institución pueda concurrir en su ayuda. Recordó, que en el mes de diciembre de 2014 se desestimó el Proyecto Hogar del Bombero como tal, lo que no significaba que el Cuerpo no concurriera en ayuda de aquellos Peñeros que requiriesen algún tipo de atención en el ámbito de la salud y de medicamentos.

= Reuniones: Informó que había sostenido reuniones de trabajo con los Directores de la 3^{a.}, 10^{a.}, 13^{a.}, 14^{a.}, 15^{a.}, 18^{a.} y 19^{a.} Compañías, con el objeto de conocer sus inquietudes sobre el quehacer Institucional. En lo sucesivo continuará reuniéndose con los Directores de las restantes Compañías, con el mismo objeto.

= Cuerpo de Bomberos de Papudo: Señaló que asistió, en representación del Cuerpo, al reciente 50° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Papudo, en cuya fundación participaron algunos Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Fue una emotiva ceremonia.

= Cuerpo de Bomberos de San Antonio: Informó que, en el mes de mayo ppto., la Subsecretaría de Justicia fiscalizó al Cuerpo de Bomberos de San Antonio, en razón del reclamo que interpuso un Voluntario que fue Expulsado de las filas de esa Institución, en el mes de julio de 2013. Esa Subsecretaría, agregó, no sólo ordenó a ese Cuerpo reintegrar a sus filas al reclamante, sino que, además, le otorgó un plazo de 30 días para modificar sus Estatutos en orden a que los Miembros de su Directorio no pueden constituir sus organismos disciplinarios. Este era otro antecedente más respecto del tema que se había abordado en nuestro Directorio en más de una oportunidad. Continuó señalando, que la Comisión ad hoc que fue designada con el objeto de explorar la idea que planteó el Director Honorario don Alejandro Artigas, en el sentido de establecer si existiría o no la posibilidad de que los Cuerpos de Bomberos pudiesen tener un trato diferente acerca de la materia, próximamente iniciará su trabajo. Sin perjuicio de esto, había solicitado a la Comisión de Asuntos Reglamentarios que, desde ya, se aboque a estudiar la forma en que nuestra Institución debiese modificar sus disposiciones en ese sentido, si así fuese necesario. Cualquier propuesta se daría a conocer al Directorio en su oportunidad.

= Correo electrónico: Informó que las cuentas de correo Institucional estaban migrando al Office 365, de tal forma que, próximamente, todos los Voluntarios contarán con una cuenta personal en el dominio cbs.cl. Esto, agregó, en razón de la donación que efectuó al Cuerpo la empresa Microsoft.

14°.- DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL.- El Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que iba a dar cumplimiento el encargo del Director de la 5^{a.} Compañía, respecto de la reciente celebración del Día del Patrimonio Cultural. Agregó, que ese día la Quinta vivió una muy linda jornada, por lo que estaba dispuesta para adherir a la conmemoración que corresponderá el año próximo. Sin embargo, por encargo del Director de la Quinta, solicitaba que, en el futuro, se coordinara de mejor forma el despacho de las máquinas de aquellas Compañías que estaban participando en el Día del Patrimonio Cultural. Esa Compañía, continuó,

contaba con 2 piezas de Material Mayor, y hubo un lapso, de aproximadamente 3 horas, en que en el Cuartel no estuvieron. Lógicamente que las personas que ingresaban al Cuartel, deseaban ver las Bombas. Reiteraba que la 5ª. Compañía estaba dispuesta a participar en esa tan exitosa actividad.

El Superintendente manifestó que el Comandante ya había tomado debida nota de lo que había ocurrido.

El Comandante expresó que, efectivamente hubo una descoordinación, pero también deseaba dejar establecido que una de las máquinas de la 5ª. Compañía, con autorización de su Capitán, estaba facilitada a otra Compañía.

15°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 13ª. Compañía expresó que, el día de mañana, se conmemorarán 51 años del fallecimiento de los Voluntarios de su Compañía señores Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres, Mártires de la Institución, ocurrido el día el 18 de Junio de 1964, a causa de las heridas provocadas por la colisión del Carro en el que se dirigían al Incendio de Nueva de Matte e Independencia. Agregó que, por esta razón, la Decimotercera les rendirá los honores correspondientes.

El Superintendente agradeció la información del Director de la Decimotercera y manifestó que el Directorio adhería al sentido recuerdo de estos Mártires.

16°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 19ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 19ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 19:55 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2015.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.